

6718/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de mayo de dos mil diecinueve.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información
Nº6718 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor
del domicilio de , quien se identifica con Documento Único de Identidad
y quien ha solicitado: "Solicito copia simple de expediente clínico
completo a nombre de con N° de DUI: el cual está
ubicado en Clínica Comunal Mejicanos." Hace las siguientes valoraciones:
Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de la Unidad Médica Mejicanos del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.
Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Dirección de la Unidad Médica Mejicanos del ISSS, fotocopia certificada del expediente del paciente con número de afiliación el cual consta de 37 folios útiles.
En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República: y los

**Entréguese** al peticionario la información detallada en el párrafo quinto de la presente resolución.

Arts. 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Asimismo se Informa que el costo de reproducción de la Información antes detallada es de dos dólares con ocho centavos de los Estados Unidos de América (\$2.08), lo que corresponde a 52 fotocopias (frente y vuelto), lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por el solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifiquese,

OFICIAL

Licda. Ena Violeta Mirón Cordón

Oficial de Información ISSS